



## MERCOSUR/RAADH/CPCDH/ACTA N° 01/22

### XXXIX REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES SOBRE DERECHOS HUMANOS EN EL MERCOSUR / REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN EN DERECHOS HUMANOS (CP-CDH)

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), el día 19 de mayo de 2022, se realizó por sistema de videoconferencia, en el marco de la normativa vigente, la XXXIX Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos en el MERCOSUR (RAADH) / Comisión Permanente de Comunicación en Derechos Humanos (CP-CDH), con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15. La Delegación de Chile participó en su calidad de Estado Asociado, de conformidad con lo dispuesto en la Decisión CMC No. 18/04.

La lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La apertura de la Reunión estuvo a cargo de la delegación del Paraguay en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR, quien dio la bienvenida a las delegaciones.

La PPTP puso a consideración de las demás delegaciones la Agenda Tentativa de la reunión, la cual fue aprobada sin comentarios.

La Agenda consensuada consta como **Anexo II**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

#### 1. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO 2022-2023

***Objetivo I: “Contribuir a la incorporación del enfoque de derechos humanos a la gestión pública de las agendas digitales y la innovación tecnológica regional”***

1.1. Programa regional de formación para funcionarios públicos sobre los principios de derechos humanos aplicables a las tecnologías de la

## **información y comunicación**

El IPPDH informó a las delegaciones que este curso será desarrollado durante el segundo semestre del 2022, agregando la Delegación de Argentina que específicamente se realizaría en el mes de octubre del año en curso.

### **1.2. Seminario regional sobre Desinformación y Libertad de Expresión**

El IPPDH informó a las delegaciones que este Seminario sería desarrollado igualmente durante el segundo semestre del 2022, en fecha a confirmar.

### **1.3. Declaración de los Principios de Derechos Humanos ante las inteligencias artificiales**

La Delegaciones acordaron remitir a la Presidencia Pro Tempore Paraguaya, a más tardar el 20 de junio de 2022, las designaciones de puntos focales para integrar el grupo de trabajo encargado de redactar este proyecto de declaración.

**Objetivo II: “Contribuir al fortalecimiento de la Comisión Permanente de Comunicación en Derechos Humanos”**

### **2.1. Plataforma RAADH - Nextcloud – migración a Web Mercosur**

La delegación de Brasil informó que cumplió en migrar y actualizar la plataforma virtual con la documentación resultante de su Presidencia Pro Tempore, a su vez, la delegación de Paraguay se comprometió a realizar la misma gestión con la documentación resultante de su PPT.

Igualmente, la PPT Paraguaya se comprometió a realizar las gestiones ante la Secretaría del Mercosur para la difusión de la información contenida en esta plataforma.

### **2.2. Articulación de acciones con otras comisiones de la RAADH u otras reuniones del Mercosur**

El IPPDH realizó una presentación sobre los avances de las campañas: Personas Mayores “Derecho al Cuidado” y “Libres, iguales y felices”. En la Plenaria de la RAADH se presentará la exhibición fotográfica virtual de la primera y la publicación de cuentos de jóvenes estudiantes del Mercosur de la segunda. La presentación consta como **Anexo III**.

Con respecto a la campaña el “#EIFútbolNosUne y “Rivales, no enemigos” y “Fechas conmemorativas y especiales de Derechos Humanos del Mercosur”, las delegaciones acordaron que continúe en la agenda de la Comisión Permanente a fin de lograr avances en las mismas en las siguientes reuniones.

Asimismo, la Delegación de Argentina compartió información relativa la campaña “#ARGENTINATEBUSCA”, que tiene por objetivo difundir la búsqueda de las nietas y los nietos apropiados durante la última dictadura

cívico-militar argentina, e invitó a los demás Estados a sumarse en su difusión:

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/argentina-te-busca-la-campana-que-apoya-la-busqueda-de-las-abuelas-de-plaza-de-mayo>  
[https://www.youtube.com/watch?v=hbTj\\_WY-44g](https://www.youtube.com/watch?v=hbTj_WY-44g)

Por su parte la Delegación de Bolivia indicó que reconoce en su Constitución Política que los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición siendo los derechos inviolables, universales, interdependientes, indivisibles progresivos a tal efecto.

## **2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DEL GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2022-2023**

En cumplimiento a lo estipulado por la Decisión CMC 08/2020, la PPTP presentó el informe semestral sobre el grado de avance del Programa de Trabajo 2022-2023.

El informe consensuado fue aprobado por las delegaciones durante la reunión, y consta como **Anexo IV**.

## **3. PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

La CP-CDH tomó nota de las declaraciones hechas por los representantes de la sociedad civil. La PPTP destacó la importancia de la participación de Organizaciones de la Sociedad Civil y agradeció a todos por su interés.

La lista de inscriptos consta como **Anexo V**.

## **PRÓXIMA REUNIÓN**

La próxima reunión de la CPCDH será oportunamente convocada por la próxima PPT.

## **ANEXOS:**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

<b>Anexo I</b>	Lista de Participantes
<b>Anexo II</b>	Agenda de la Reunión
<b>Anexo III</b>	Informe semestral sobre grado de avance del Programa de Trabajo 2022-2023
<b>Anexo IV</b>	Presentación del IPPDH
<b>Anexo V</b>	Participación de Organizaciones de la Sociedad Civil



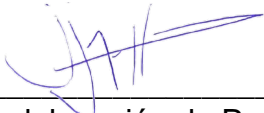
---

Por la delegación de Argentina  
**Andrea Amarillo**



---

Por la delegación de Brasil  
**Paulo Penha de Lima**



---

Por la delegación de Paraguay  
**Juan José Mancuello**



---

Por la delegación de Uruguay  
**Sabrina Floras**





**XXXIX REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES SOBRE DERECHOS HUMANOS  
EN EL MERCOSUR / REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
COMUNICACIÓN EN DERECHOS HUMANOS (CP-CDH)**

**PARTICIPACIÓN DE ESTADOS ASOCIADOS**

**Ayuda de Memoria**

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), el día 19 de mayo de 2022, se realizó por sistema de videoconferencia, en el marco de la normativa vigente, la XXXIX Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos en el MERCOSUR (RAADH) / Comisión Permanente de Comunicación en Derechos Humanos (CP-CDH), con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15. La Delegación de Chile participó en su calidad de Estado Asociado, de conformidad con lo dispuesto en la Decisión CMC No. 18/04.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

- 1. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO 2022-2023**
- 2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DEL GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2022-2023**
- 3. PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

Por la delegación de Argentina  
**Andrea Amarillo**

Por la delegación de Brasil  
**Paulo Penha de Lima**

Por la delegación de Paraguay  
**Juan José Mancuello**

Por la delegación de Uruguay  
**Sabrina Floras**

Por la delegación de Bolivia  
**Marcia Daniela Aguilar Poma**

Por la delegación de Chile  
**Martín Echenique Peirano**